

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PÚBLICA
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.	

TORTOSA

Viernes 29 Diciembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

Conversaciones políticas

El punto parlamentario

Lo he dicho alguna otra vez en letras de imprenta; lo repito siempre en privado y particularmente. Para gobernar, la primera de las reglas es la de someter la conducta, los procedimientos y las palabras al sentido común.

El mismo día que el ministro de Hacienda dijo, al reanudarse las sesiones de Cortes, que el día 1.º de Enero ó estarían aprobados los presupuestos ó dejaría de ser ministro de Hacienda, hice yo una apuesta asegurando que ni los proyectos suyos serían leyes al comenzar el año ni él dejaría por eso el departamento ministerial que tiene á su cargo.

Y he ganado la apuesta.

Se abrieron las sesiones el 21 de Octubre. Nadie debió pensar que el día 23 de Diciembre no hubiera que suspenderlas. El senador y el diputado que no viven en Madrid, precisamente regresarían á sus hogares en estas fiestas. Para retenerlos en el Senado y en el Congreso, no tiene ni fuerza ni carácter el señor Silvela. No es hombre el presidente del Consejo que violenta á nadie. Y sin una violencia grandísima y sin la sesión permanente no podía haber presupuestos nuevos, y no los hay. En las cuarenta sesiones que á esta labor podían destinarse, no cabía la aprobación de los gastos y los ingresos y proyectos complementarios.

Pensar otra cosa era pensar para darse á sí mismas una satisfacción estéril los que la deseaban; para abrigar una esperanza que se helaría la Noche Buena; para recoger precisamente en el día en que vivimos un desengaño.

No hay que echar la culpa alguna á las oposiciones, porque no la tienen. La tendrían si se hubieran aprobado los presupuestos en el tiempo trascurrido, porque tal cosa hubiese revelado que no los habían examinado ni con verdadero estudio, ni con verdadero interés.

Prueban que el examen era necesario los acuerdos posteriores de la comisión de presupuestos; que modificó diferentes artículos de Marina; que ha retirado para modificarlos diferentes artículos del presupuesto de

la Guerra; que acepta en el Senado una nueva organización de la administración de justicia propuesta por el señor Montero Ríos; y que estaba dispuesta á aceptar, y lo estará cuando se discuta, otras enmiendas de importancia al presupuesto del ministerio de Fomento.

No. Las oposiciones han procedido con mesura y con patriotismo.

Si el Gobierno quería resueltamente el presupuesto para el 1.º de Enero próximo, ¿por qué no reunió las Cortes el 21 de Septiembre en vez de reunir las el 21 de Octubre? Quizá con treinta sesiones más hubiera conseguido su propósito. Pero en el tiempo calculado era imposible. Y como dice el señor Silvela, lo que se hace sin contar con el tiempo, el tiempo no lo sanciona. Sobre él, pues, ha caído su propia frase. . . . Es decir, su frase no sino el proverbio francés que traducido por él dice aquello, y traducido por otros pregona «que de lo que se hace sin contar con el tiempo, el tiempo se venga.»

La segunda parte de la declaración atribuida al ministro de Hacienda, y que constituía el segundo término de la apuesta que he ganado, era que no continuaría al frente de su departamento el señor Fernández Villaverde. ¿Cómo no había de continuar?

Desde hace tiempo su personalidad política está reconocida y aún recomendada vivamente á su partido por el señor Silvela. No es solo el marqués de Pozo-Rubio el lugarteniente del silvelismo, sino que para muchos es el carácter, el corazón, la voluntad, las únicas energías del partido. De Hacienda entiende el actual ministro tanto si no más que de las otras cosas su presidente. De resortes de gobierno sabe lo mismo, y es más claro, más firme, más franco y más convencido de sus pensamientos que el señor Silvela.

Pues si es tan necesario complemento del jefe del ministerio, ¿cómo había de salir del Gobierno sin llevarse detrás al señor Silvela? ¿Con quién lo sustituirá? Con nadie realmente.

Así es que tan pronto como se habló de la dimisión del señor Fernández Villaverde y empezó la gente á creer en la posibilidad de tal suceso, se apresuró á desmentirlo el presidente del Consejo asegurando que no se iría solo el ministro de Hacienda cuando se fuese, sino acompañado del presidente del Gobierno.

Y era natural que lo dijera el señor Silvela y que lo hiciera.

Ha podido el señor Silvela aplazar todo lo ofrecido en lo político y en lo administrativo. Lo ha dejado todo á un lado. Se ha dedicado á vivir como se pueda, y no ha mostrado otras actividades el Gabinete que para la redacción de los presupuestos. Retiró los primeros para modificarlos, y si ahora se hubiera retirado el ministro que los hizo y que los enmendó, ¿dónde hubiera ido el Gobierno?

A su casa, y con el estigma de la incapacidad y de la insuficiencia para gobernar.

Ese es el fin que tenemos para el Sr. Silvela. Pero que haga siquiera un presupuesto; que lo vote siquiera la mayoría un presupuesto á los doce meses de gobernar sin límites á su acción y con libertad amplísima; porque si no consigue eso, el Sr. Silvela habrá fracasado definitivamente.

Ha sucedido, pues, lo que debía suceder, que se retiraran los presupuestos antiguos hasta que queden aprobados totalmente los nuevos.

Las vacaciones de Navidad se han impuesto.

La mayoría actual por menos política que las otras, ó por más independiente, no había de renunciar á sus íntimas satisfacciones familiares.

Después de los trabajos como después de las incomodidades, nada es tan grato y satisfactorio como la retirada al hogar. Y al hogar han vuelto los senadores y los diputados que fueron requeridos para unas votaciones que no han llegado á verificarse.

Oficialmente, las vacaciones terminarán con el día primero del año, y se volverá á discutir sobre las leyes económicas al siguiente día. Pero tenemos mucho que no suceda como se ha proyectado.

El Senado no acordó fecha fija.

El Congreso señaló la del 2 de Enero. Pero el al comenzar la sesión un diputado pide que se cuente el número de los presentes y no se puede celebrar sesión por que faltan los necesarios, como faltarán probablemente, se anunciará que para la próxima serán avisados á domicilio los representantes del país y no se reanudará la parlamentaria labor hasta el día 8 ó el día 10 del mismo próximo mes de Enero.

Y ahora dar profecías. Necesito decir que son ajenas, y que no respondo de ellas, aunque á la segunda no me atrevo á negar su posibilidad.

La primera es la que hacen algunos ministeriales con otros benévolo del Gobierno, diciendo que al reanudarse las sesiones de Cortes, el señor Silvela se presentará con Gabinete

modificado.—Esta no lo creo.

La segunda pertenece á un exministro liberal, que ha declarado que los presupuestos y los proyectos de ley complementarios que ha presentado el señor Fernández Villaverde no quedarán aprobados por las Cortes hasta el día 30 de Junio después de prorrogada la sesión del Congreso. Y esto sí que lo considero posible.

Faltan por discutir el presupuesto de la Guerra y el de Fomento, íntegros; todo el articulado de la ley; y seis ó siete proyectos complementarios. ¿Como no se han de pasar fácilmente en su examen las sesiones de 6 meses, contando con las necesarias vacaciones de la Semana Santa?

Y entonces resultaría que se ha comenzado la regeneración aumentando por un lado los gravámenes, y dejando de pagar por otro mediante reducciones á los tenedores de la Deuda. Dos soluciones prácticas y eficaces, que no ha necesitado el Gobierno romperse la cabeza para inventarlas.

MARTÍN.

(De *El Noticiero Universal*.)

Comercio de vinos con Inglaterra

Hace algunos años estuvo en Londres con el objeto exclusivo de estudiar los medios más prácticos de ensanchar nuestro comercio de vinos de pasto con Inglaterra, y en los artículos que entonces publiqué en *El Imparcial*, y que después han reproducido otros muchos periódicos, está demostrado con datos é informes irrecusables, que no hay medio de que los caldos más baratos de la Península puedan competir con la cerveza mientras, en aquel país existan las trabas que ahora se ponen á la apertura de muchos establecimientos de bebidas alcohólicas.

Al celebrar con Inglaterra nuevos tratados de comercio, importa mucho que nuestros hombres de gobierno no se olviden de las dificultades invencibles que nuestro comercio de vinos encuentra para llegar á competir con la que es hoy bebida predilecta de los ingleses.

El doctor Vera, mientras estuvo al frente de la estación enotécnica de España en Londres, trabajó con el mejor deseo para acreditar buenas marcas españolas, y á su gestión debieron algunos cosecheros de Cataluña, la Rioja y otros puntos de la Península el haber iniciado modestamente el negocio de los vinos en Inglaterra; pero la labor del doctor Vera tropezaba con las dificultades antes indicadas y con la contrariedad de no haber establecidos depósitos en el Centro confiado á su dirección.

La iniciativa que ahora quiere realizar el director de Agricultura tiene puntos de vista que son muy simpáticos, pues entendiéndose con una de las principales casas de las que se dedican al comercio de vinos en Inglaterra, como ésta cuenta ya con establecimientos acreditados en todo el Reino Unido, la venta de nuestros vinos de pasto puede encontrar grandes facilidades, y los cosecheros españoles podrán operar con gran confianza, por lo mismo que en el ministro de Fomento darán toda clase de garantías respecto á la solvencia y formalidad de la Casa á quien se confie gestión tan delicada.

Las negociaciones para llegar á un acuerdo con la importante casa inglesa W. y Agilbey las tenía muy adelantadas el señor Larón del Castillo de Chirel; pero á última hora parece que han surgido complicaciones que dificultan la pronta realización del proyecto que nos ocupa.

No se ocultará á nuestros lectores lo difícil que tiene que resultar el atar bien todos los cabos, á fin de que la casa favorecida en Londres con la representación de España para todo lo que afecta al negocio de vinos, no abuse de su posición.

Confiamos, empero, en la discreción de las personas que intervienen en estas gestiones, y aplazamos, para cuando las bases del convenio sean conocidas, el decir con toda llaneza el juicio que nos merezcan.

Terminaremos este artículo aconsejando á los vinitores de la Península que se esfuercen por elaborar buenos y permanentes tipos de vinos, pues sin estos dos requisitos, cuantas ayudas se nos ofrezcan serán de poca ó ninguna importancia.

RIVAS MORENO.

Crónica

Hemos recibido una carta circular que el Sr. Alcalde de Tortosa dirige á todos los terratenientes interesados en la construcción del canal de riego, de la izquierda del Ebro, citando para una reunión que ha de verificarse en las Casas Consistoriales el día 31 del mes actual á las 10 de la mañana.

De este asunto se ocupa «La Verdad» en su número del miércoles anterior, elogiando, como es natural, los trabajos que ha hecho, el diputado á Cortes Sr. Gonzalez.

Como no queremos ocuparnos á la ligera de este asunto, tan importante como difícil de solucionar, dejamos para después de celebrada la reunión emprender de veras y sin vacilaciones la campaña diciendo verdades que han de amargar y poniendo las cosas tan claras, que no puede llamarse á engaño el país al creer en efrecimientos que pueden hacerse, sin base sólida de realización.

Lo del canal, como lo del ferrocarril son asuntos de importancia general y todos debemos unirnos ante el bien que puedan reportar al país, pues de otro modo no se conseguirá otro cosa que entretener el tiempo alimentando esperanzas sin positivo resultado.

Nada más, por hoy.

Según telegrama recibido en la Capitanía general, el vapor correo «León XIII» conduce á la península 76 jefes y oficiales y 1.301 individuos de tropa por cuenta de los Estados Unidos, y 13 jefes y oficiales, 207 individuos de tropa, 15 señoras y 14 niños por cuenta del gobierno español.

Ha fallecido en Manresa una mujer que habla nacido á fines del siglo pasado, conservando hasta el presente momento lucidez en sus facultades mentales.

La aludida mujer, llamada Lucía Ribera b Costa, ha fallecido, según dictamen facultativo, por el desgaste natural de su organismo.

Después de algunos meses de huelga forzosa, los toneleros de la comarca de Vendrell vuelven á trabajar en la construcción de envases para el vino que se embarca con destino á la isla de Cuba.

Hoy se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

En breve contraerá matrimonio la distinguida y bellísima señorita doña Paquita Mayor con el rico propietario querido amigo nuestro y correligionario D. Juan Palau.

El 31 del corriente deben formar los Ayuntamientos una lista de las familias pobres del pueblo que han recibido asistencia médica gratuita en el próximo año, y darán oportuno conocimiento de ella, así á los facultativos municipales como al público.

Se ha calculado que el hombre, por término medio, habla unas tres horas al día á cien palabras por minuto, ó 29 páginas en 8.º por hora. Cada individuo por consiguiente habla lo equivalente á 600 páginas por

semana, ó sea 52 gruesos tomos por año.

Lo que hablan las mujeres no se ha podido calcular todavía ¡ni es fácil!

Los secretarios de los pueblos de menos de 4.000 habitantes deben formar á fin de mes el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el trimestre que fine en dicho día, y una vez aprobado por la Corporación, lo remitirán al gobernador civil de la provincial para su inserción en el «Boletín Oficial.»

En la Junta general celebrada el domingo pasado en el «Club Velocipedista» de Tarragona, quedó constituida la nueva Junta directiva en la forma siguiente:

- Presidente: D. Juan Escandell.
- Vice-Presidente: D. Francisco Roc Planas.
- Capitán: D. William Tarin.
- Sub Capitanes: Sres. Iborra y Baldrich.
- Tesorero: Sr. Vilanova.
- Secretario: D. Modesto Dalmáu.
- Vice-Secretario: Sr. Grau.
- Vocales: Sres. Salesas, Mallafré, Virgili y Solé Granell.

El 31 del corriente deben formar los Ayuntamientos dos listas de las familias pobres del pueblo que han de recibir asistencia médica gratuita en el próximo año, y darán oportuno conocimiento de ella, así á los facultativos municipales como al público.

Papel Job

El representante del papel Job en esta plaza D. José M.ª Bernia (Puente Piedra 1) nos ha obsequiado con un precioso calendario anunciador de dicho papel que revela un gusto muy exquisito y una corrección de dibujo admirable.

La fábrica del papel Job obsequia con uno de esos magníficos almanques á los señores compradores que adquieran por lo menos media gruesa del citado papel.

Leemos:

«Aseguran los hombres de ciencia que mientras un ciclista pueda respirar con la boca cerrada, está al abrigo del lastimarse el corazón».

Pero no de romperse la cabeza.

De hoy á mañana es esperado en Barcelona procedente de Mania y escalas el vapor correo «San Ignacio de Loyola», que conduce algunos oficiales clases é individuos de tropa y varios pasajeros civiles.

El Instituto de Francia ha recibido estos días la cesión de un capital, que produce 32.000 francos de renta, para fundación de un premio de 100.000 francos que se adjudicará cada tres años al autor del más importante descubrimiento, ó á la obra más notable que sobre ciencias letras y artes, y sobre todo, lo que en general puede ser útil al interés público, que se haya producido en ese período de tres años.

El generoso donante se llama monseñor Osiris.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito español Ventura Plancheria Rauber, soltero, natural de la provincia de Lérida, dejando algunos bienes de fortuna.

Hoy tomarán posesión de sus cargos el rector y vicerector de la Universidad de Barcelona.

Leemos en un periódico:

«Una sola fábrica de Cazalla de la Sierra ha vendido para estas Pascuas en Sevilla, 290 arrobas de aguardiente.

Si todo se ha consumido en aquella capital, no habrán sentido el frío los sevillanos.»

¿Está seguro el colega de que no sentirán el frío?

Pues mire lo que son las cosas, á nosotros nos parece todo al contrario, y sinó pruebelo, que se vaya ha hacer un viajecito por la Siberia y para abrigarse el estómago se lleve unos frasquitos de Cazalla ya verá que felicidad.

Para el día 14 de Enero han sido convocadas las elecciones municipales de Amposta y Uldecona.

Prados de la Aldea.—Para dar cumplimiento al artículo 4.º del Reglamento de la Sociedad de desagüe de los Prados de la Aldea, la Junta Directiva convoca á todos sus asociados poseedores de terrenos enclavados dentro del perímetro de la misma, y que desagüen por sus acequias y canales, para que concurran el día 1.º de Enero próximo, á las once de la mañana, en el local de las Escuelas Públicas, calle de la Merced, en Tortosa.

AVISO AL PÚBLICO

La gran Sastrería EL PROGRESO, acaba de recibir un completo surtido de Capas desde 25 pesetas hasta 100.

Antes de comprar, visite el público esta Sastrería.

Calle Carbó, 7.

Ingleses y boers

Telegrafian del Cabo con referencia á noticias del campamento de Chieveley del día 20, que en la mañana de dicho día una avanzada compuesta de 7 húsares que iba en dirección á Weemer sostuvo un ataque con un destacamento de 60 boers, habiendo muerto á dos húsares y herido á 7 caballos.

Otras avanzadas inglesas que se hallaban en un lugar próximo hicieron algunos disparos.

Otro destacamento inglés enviado al sitio de la sorpresa no encontró huella alguna de los boers.

Por noticias posteriores se sabe que no es cierta la noticia de esta sorpresa.

Desde las orillas del Modder han sido conducidos a la ciudad del Cabo 96 prisioneros boers, de ellos hay 60 heridos.

De esos hay 30 indígenas que se han negado a trabajar para los ingleses.

Uno de los prisioneros se evadió aprovechando la noche, junto con otros dos individuos, de las prisiones inglesas de Senistoch.

«The Pall Mall Gazette» anuncia que en el combate del día 15 en Colenso el general Clery fué herido de un casco de granada en un brazo.

El comandante boer que conducía prisionero el *Penelope* y que como telegrafamos ayer, logró evadirse, ha vuelto a caer en poder de los ingleses.

Telegrafian de la ciudad del Cabo que el general Gatacre ha ocupado a Dordrecht sin resistencia alguna por parte de los boers, que se han retirado antes de la llegada de los ingleses.

Los notables de la región montañosa próxima a Kingwilliamstock manéstranse favorables a los boers.

Gran número de manifestaciones indican el estado de rebeldía de toda la colonia.

Tres miembros del Parlamento del Cabo están complicados en la sedición.

Uno de ellos en presencia de doce personas recibió de manos de un pastor de la Iglesia reformada una bandera del Estado libre, declarando al mismo tiempo que esta bandera le conduciría al triunfo.

Otro miembro del parlamento se ha pasado abiertamente al enemigo y en la actualidad se ocupa en reclutar soldados para los boers.

Es grande el número de ricos granjeros y arrendatarios de la Colonia que simpatizan con los boers.

El Gobierno militar del Cabo ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama negando que los soldados ingleses hayan matado a bayonetas a 80 boers hechos prisioneros en el combate de Modder River.

Los prisioneros fueron solo 29 y se hallan bien atendidos en los hospitales de Dicks y en Edimburgo.

Un parte fijado en el ministerio de la Guerra anuncia que en la salida intentada el 22 del corriente por los sitiados en Ladysmith resultaron 9 soldados ingleses muertos y 5 oficiales y 10 soldados heridos.

Se comenta la desproporción de bajas que se nota entre los oficiales y los soldados.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo al «Daily News» que asciende ya a ocho mil el número de oficiales y soldados europeos que se encuentran actualmente al servicio del Transvaal.

Con fecha 21 telegrafian del campamento inglés Chieveley diciendo que se han disparado contra los

atrincheramientos de los boers varias granadas de Lyddita.

Continúa el bombardeo de Ladysmith.

Los boers están construyendo un puente sobre el Tugela, según telegramas que ha recibido «The Daily Telegraph» del Transvaal.

Otro despacho niega fundamento a la sorpresa de que se dice fué víctima en Modder-River un destacamento de husares ingleses.

Las noticias que posteriormente se han recibido niegan también que el hecho sea exacto.

La edición de París del «New York Herald» publica un telegrama de Londres, diciendo que las operaciones de la campaña del Africa del Sud por parte de los ingleses, no empezarán hasta los primeros días del mes de marzo.

La dificultad principal estriba en encontrar artillería capaz de contrarrestar la de los boers.

Un despacho de Simontoch dice que los cruceros ingleses han apresado un nuevo barco cargado de mercancías para el Transvaal.

El barco apresado ha sido conducido a Port Elisabeth.

En el War Office se ha dado a conocer esta tarde al público un despacho oficial en que se da cuenta que el general Methuen desde Modder River practicó un reconocimiento con un escuadrón de infantería montada a lo largo de la vía férrea en una extensión de dos millas próximamente.

Los boers hicieron fuego sobre la pequeña columna exploradora con cuatro cañones y dos ametralladoras.

Fueron alcanzados por las balas y resultaron heridos cuatro caballos de la fuerza inglesa.

El mismo despacho dice que el general Gatacre hizo grandes esfuerzos para conseguir el restablecimiento de las comunicaciones con las minas de carbón de Hilmaner.

NOTICIAS DE MADRID

Ha firmado la reina regente los siguientes decretos:

Concediendo el pase a la reserva al general Sr. López Pinto.

Admitiendo la dimisión que presentó el general Despujol del cargo de capitán general de Cataluña.

En el Consejo de esta noche se nombrará la persona que ha de sustituir al conde de Caspe.

Nombrando al brigadier Eugenio (?) jefe de la Comandancia de ingenieros de Galicia.

Ha promulgado además la regente varias leyes y ha sancionado la concesión de una pensión a la viuda del general Vara del Rey.

Ha dispuesto así mismo se conceda el bronce necesario para fundir

la estatua de doña Concepción del Arenal.

Nombrando jefe con cargo de oficial primero del ministerio, al capitán de navío señor Rodríguez.

Autorizando la venta del cañonero *Alava* y del transporte de guerra *General Valdés*, que se encuentra en Filipinas.

La cuestión del día está reducida a la dimisión del general Despujol.

El Sr. Silvela, interrogado por varios periodistas sobre el probable sucesor del conde de Caspe, ha manifestado que hasta ahora no se había acordado el nombramiento, añadiendo que este asunto quedará definitivamente convenido en el Consejo que se celebrará hoy.

Mañana, ha agregado el jefe del Gobierno, firmará la regente el correspondiente decreto.

Ha dicho el Sr. Silvela que están descartados para substituir al general Despujol los generales Lachambre y Gamir, de quienes se había hablado como candidatos probables.

Se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Silvela leyó las bases de renovación del tratado de paz y amistad con los Estados Unidos, concediéndolos y concediéndoles las mismas condiciones del protocolo de 1877.

Dió lectura además al decreto para el planteamiento de las economías del presupuesto, ya aprobadas por las Cortes en primero de enero.

El Sr. Villaverde llevó al Consejo el decreto de aplicación de las reformas arancelarias, ya promulgadas.

El ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros del proyecto de aceptación de la hora del Observatorio de Greenwich, encontrando por lo tanto España en la hora internacional, que llevará respecto a la actual de Madrid, 15 minutos de retraso.

Además llevó el proyecto de cuarenta y veinticuatro horas para Correos y Telégrafos.

En el Consejo se acordó admitir la dimisión del capitán general de Cataluña, D. Eulogio Despujol.

Nombróse para sustituirle en dicho cargo al Sr. Delgado, jefe del cuarto militar de la Reina.

El ministro de Hacienda ha dado lectura a varios proyectos de decreto, en virtud de las cuales se suprimen las direcciones de Ultramar y de Contribuciones indirectas, así como la Junta de las Clases Pasivas.

No ha ocurrido en el Consejo nada más de particular.

El ministro de Hacienda dispone el planteamiento de las economías en sus oficinas para el 1.º de Enero.

En virtud de la reforma serán decretadas 270 cesantías en el personal del ministerio de Hacienda.

Sección Oficial

EDICTO

Contribución Rústica Urbana Industrial y Easanche

Don Francisco Mirás, Agente Ejecutivo para hacer efectivos los débitos a la Hacienda pública en este distrito municipal de Tortosa.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, se ha dictado con fecha veintitres del actual la providencia del tenor siguiente:

Providencia de apremio de primer grado.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al 1.º y 2.º trimestre de este año económico, ni después en los diez días concedidos para efectuarlo en el segundo periodo, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días, a contar desde la publicación de este acuerdo por edictos, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente Ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos taonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Y en su virtud se invita a los deudores de este Distrito Municipal para que en el término de tres días contados al siguiente en que se publique ese edicto, satisfagan sus cuotas y el recargo del 5 por 100 en que han incurrido por su morosidad, en la inteligencia que transcurrido este plazo se les impondrá el recargo de segundo grado.

Lo que anuncia al público en cumplimiento del párrafo 5.º del art. 14 de la instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888.

Dado en Tortosa a 28 de Diciembre de 1899.—El Agente Ejecutivo, FRANCISCO MIRÁS.

Licor de fibrina y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias. De venta en todas las farmacias.

Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente a la Catedral.**

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

